



Universidad
Zaragoza

1474

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
CONCURSO DE MÉRITOS CM-16/2024

JEFE DE NEGOCIADO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y
COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN TIC DEL SERVICIO DE
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara aprobada la lista definitiva de personas admitidas en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Responsable Funcional del Área Académica-SIGMA en la Vicegerencia Académica de esta Universidad, convocado por resolución de 18 de diciembre de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA número 1, de 2 de enero).

Transcurrido el plazo de subsanaciones a la lista provisional de personas admitidas en este concurso de méritos, y en cumplimiento de lo establecido en la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

ÚNICO: Declarar aprobada la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, haciéndola pública como anexo a esta resolución, con indicación de nombre y apellidos y puestos solicitados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, 27 dic. Gob. Aragón). Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, 1 de febrero) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resol. 20 enero 2025 del Rector en funciones).



d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaed368

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaed368>

CSV: d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaed368	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	05/02/2025 14:29:00	

ANEXO I: LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Arnal Puga, María Rosario			Participación: concurso		
Preferencia	y puestos solicitados	Area	Centro_Servicio	Ciudad	
1	15612	Jefe de Negociado	Área de Administración y Coordinación de Contratación TIC	Servicio de Informática y Comunicaciones	Zaragoza



d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaeed368

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaeed368>

CSV: d1d6a32d1b2ca1e736200a7dbaeed368	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	05/02/2025 14:29:00	